CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de Calidad	Código:	FO-AF-01/03
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión:	3

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS - Prórroga

00 0253
00

Nombre del llamado: **SERVICIO DE INFORMACION LEGAL**

PAC Nº: 21/2020 **ID Nº** 376573 **Rubro :** 260 **Modalidad: CD**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de mayo del año 2021, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la oficina de la Contraloría General de la República, sito en la calle Bruselas Nº 1880, por la Dirección Operativa de Contrataciones, Arq. Lilian Gonzalez, y en carácter de veedores, por Auditoria Institucional Ing. Agr. Graciela Sánchez y Lic. Heriberto Mora, a los efectos de realizar el Acto de apertura de ofertas, según lo dispone el Artículo 24º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En representación de la firma La Ley Paraguaya S.A, asiste al Acto la Señorita Katerin Otazu.

En virtud de lo establecido en las bases del llamado, relacionados a la fecha y hora límite para presentar ofertas, se procede a la prórroga de la apertura de sobres, conforme a las disposiciones legales vigentes:

1 - RESOLUCION DNCP N°5695/2019

ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado	Presentaron ofertas, las siguientes firmas: LA LEY PARAGUAYA S.A y CARLOS ZAPATA MIRANDA.
ARTÍCULO 31. Prórroga única de apertura. Facultase a las entidades convocantes a disponer, por única vez, la prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas en los llamados a contratación realizados en los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por Excepción y locaciones de inmuebles determinado, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se hayan presentado oferta alguna	NO APLICA

2 - RESOLUCION DNCP N°483/2021

Artículo 2º ÁMBITO DE APLICACIÓN La aplicación de la presente resolución es de carácter obligatorio, respecto de los procedimientos licitatorios convencionales regidos por la Ley de Contrataciones Públicas en los que se hubiere presentado una sola oferta al Acto de Apertura de las Ofertas, independientemente del sistema de adjudicación adoptado. **Artículo 3º PROCEDIMIENTO APLICABLE** Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido	NO APLICA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da

por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Katerin Otazu **La Ley Paraguaya S.A**	**Lic. Heriberto Mora** **Ing. Agr. Graciela Sánchez** **Auditoria**	**Arq. Lilian Gonzalez** **DOC - DC**

Notis con Tenue
A. I.

Recibí conforme

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de Calidad	Código:	FO-AF-01/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión:	2

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

00 0258

Nombre del llamado:	SERVICIO DE INFORMACION LEGAL		
PAC Nº: 21	ID Nº 376573	Rubro : 260	Modalidad: CD

Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de junio del año 2021, siendo las 10:30 horas, en Contraloría General de la República, sita en la calle Bruselas Nº 1880, se procede a realizar el Acto de Apertura de ofertas, conforme lo dispone el Art 24 de la Ley 2051/03, participando, por la Dirección Operativa de Contrataciones la Arq. Lilian González, Jefa del Departamento de Convocatorias; en carácter de veedores, por Auditoria Institucional, los funcionarios: CP Laura Galeano y Lic. Edgar Ramírez y en representación de la empresa La Ley Paraguaya S.A, la Srita. Katerin Otazu, con CI N° 4.787.120.

Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: CARLOS ALFREDO ZAPATA M., LA LEY PARAGUAYA S.A., VISUAL RESEARCH S.A., MAX RODRIGO BERENDSOHN GONZALEZ Y ADN PROCESOS ELECTRONICOS S.R.L.

Tomaron conocimiento a través del portal las siguientes firmas: No aplica.

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación

Oferente	Precio Total (Guaraníes IVA Incluido)
CARLOS ALFREDO ZAPATA M	28.050.000.-
LA LEY PARAGUAYA S.A	24.804.000.-

De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Katherin Otazú
Dto. de Administración
La Ley Paraguaya S.A.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

I. DOCUMENTOS PARA OFERENTES QUE SEAN PERSONAS FISICAS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	CS de la cedula de Identidad del firmante de la oferta.	En caso de representación, CS de la cedula de Identidad y CA del Poder para presentar oferta	SIPE N°	Documento 5 Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARLOS ALFREDO ZAPATA M	Presenta (O)	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta (O)

CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original

Observación: No Aplica

II. DOCUMENTOS PARA OFERENTES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CS de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica	CS de los documentos que acrediten las facultades del firmante, como : Poder o los documentos societarios	Documento 5 (SIPE)
LA LEY PARAGUAYA S.A	Presenta (O)	Presenta (O)	Presenta SIPE A	Presenta SIPE A	1641412

CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original

Siendo las 10:45 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas presentes, en prueba de conformidad y aceptación, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Observaciones: No Aplica

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección Operativa de Contrataciones, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

Srta. Katerin Otazu **LA LEY PARAGUAYA S.A**	**NO APLICA**
CP. Laura Galeano	**Lic. Edgar Ramírez**
Auditoría	

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

00 00 0259

Arq. Lilian González
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí copia acta.

AI.

Recibí copia del acta

As. 07.06.2021

A LA DOC: EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Dirección Operativa de Contrataciones
Dpto. de Convocatorias

Arq. Lilian González, Jefe
Dpto. de Convocatorias
Dirección Operativa de Contrataciones
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA